

EL OCCIDENTE.

DIARIO POLITICO.

EN MADRID.

Año IV.—Núm. 1,127.

Jueves 26 de Agosto de 1858.

EN PROVINCIAS.

Edición de la mañana.

MADRID 26 DE AGOSTO.

La Independencia Española, cuyo sistema político hemos combatido por el carácter puramente especulativo que le distingue, publica en su número de ayer un razonado artículo acerca de la centralización aplicada a un plan general de viabilidad. Semejante proyecto, á todas luces beneficioso para la prosperidad de los pueblos, merece el apoyo de toda la imprenta periódica sin distinción de matices ni colores, y á su lado nos encontrará nuestro colega para la más pronta ejecución de tan útil empresa. Sin embargo, por muy acordes que estemos en el fondo del proyecto, no opinamos del mismo modo respecto de algunas de sus apreciaciones. *La Independencia* cree que, ni el Estado, ni las provincias, ni los particulares, ni los ayuntamientos deberían ejecutar el mas pequeño trozo de camino sin que previamente el gobierno esté en el derecho y pueda obligarles á ajustarse á un sistema completo de viabilidad; y no cree nuestro colega que pueden existir muchas construcciones provinciales y vecinales que, independientes del sistema general, sean no solo de conocido beneficio, sino de absoluta necesidad para los pueblos? Enhorabuena que se ponga coto á la intemperancia de las pretensiones que, con el objeto especulativo de una prima, invaden constantemente las oficinas del ministerio de obras públicas; pero que no se lleve de modo alguno la exageración hasta suprimir la personalidad de la provincia y ahogar en su cuna la actividad de la industria privada. Pero ¿en qué se funda *La Independencia* para asegurar que en España no existe un sistema completo de viabilidad? y suponiendo que así fuese, ¿sería conveniente que el gobierno prohibiese las nuevas construcciones de interés inmediato hasta la completa confección y aprobación del proyecto cuya obra necesaria largos estudios y depuradas discusiones? Afortunadamente el plan existe, aunque *La Independencia* crea lo contrario, desde mucho antes que nuestro colega lo promoviese, y mucho mas vasto de lo que se figura. Lea, si á bien lo tiene, la ley de las constituyentes, y encontrará toda la parte facultativa del sistema y la forma en que deben verificarse las concesiones. Mas adelante el señor Moyano promulgó una nueva disposición sobre carreteras y caminos vecinales, y casi todos los proyectos que censura nuestro colega, están subordinados al sistema general de las constituyentes. Semejantes disposiciones, que son las que pide y reclama *La Independencia*, no eran sin embargo suficientes, y durante la administración del ministerio Armero-Mon se confeccionó por el ministerio de Fomento el plan general de obras públicas, que no solo abraza el sistema de viabilidad vigente, sino tambien los canales de navegación y de riego, los puertos y los faros y los recursos para su ejecución. Basado sobre la desamortización civil y terminado en todos sus detalles, estuvo por aquellos dias en el despacho del señor Salaverria, y tal vez en la próxima legislación se convierta en ley del Estado.

Con todo, mientras ese proyecto no se transforme en ley y continúe sujeto á las dilaciones que origina la poca estabilidad de los gobiernos, sería un absurdo prohibir las nuevas construcciones, que puedan sujetarse al sistema

general ó que, independientes de este, sean de utilidad para los pueblos. Semejante medida equivaldría á paralizar el desarrollo de la industria.

En cuanto á las ideas emitidas acerca de la desamortización, mucho nos complace que nuestro colega proclame las doctrinas que hasta ahora ha sustentado *El Occidente*, si bien se aleja demasiado del código democrático. Enemigos de todas las exageraciones, hemos combatido en todas ocasiones la centralización absoluta; pero la deseamos de una manera tal que, lejos de tiranizar, armonice todos los elementos ordenados, que deben concurrir á la unidad del Estado. Creemos asimismo que en España no se ha aplicado bastante bien, pero tampoco se ha establecido tan mal ni tan absoluta como nuestro colega supone. No hace muchos años que un célebre escritor francés atribuía todos nuestros males á que no conocíamos la centralización administrativa, y así era lo cierto. Entre nosotros puede decirse que comienza de una manera ordenada en el año de 45, y si *La Independencia* se detiene á examinar la fórmula de la repartición del impuesto por provincias y pueblos, comprenderá que en todas partes está la autoridad del Estado y en ninguna la tiranía, y que todas esas palabras ocasionadas que se permite respecto de la corrupción de los empleados, debió pensarlas con maduro juicio antes de permitirle una censura que nuestra estadística criminal, nuestras costumbres y la honradez proverbial del personal administrativo en España, desmienten paladinamente.

Tampoco nos parecen acertadas sus concepciones centralizadoras, consideradas como remedio absoluto para todos los pueblos. Aplicada según las prescripciones de la razón y de la experiencia, la prudente centralización es de absoluta necesidad para la nación española; pero esto no quita que los Estados de la Union americana, en medio de la descentralización administrativa mas completa, escedan en riqueza á Francia, Bélgica, Holanda é Inglaterra.

El secretario de la redacción, E. de Soto.

Parece que el digno magistrado de esta audiencia don Salvador Andrea Dumpliere, vicepresidente de la junta de cárceles, emplea toda su actividad y celo en mejorar los edificios destinados en esta corte para prisiones de hombres y mujeres.

Muchas é importantes mejoras se han hecho, merced á su iniciativa; pero por mas que se esfuerce, nunca podrán reunir el Saladero ni el antiguo presidio-modelo unas medianas condiciones.

¿Por qué no se piensa en hacer una cárcel con todos los requisitos necesarios? Con el dinero invertido en trasformar los dos edificios mencionados, se hubiera podido lograr el objeto.

De desear sería que el gobierno civil se fijase en un asunto de tanta importancia, y que al fin se construyese una cárcel que reuniese todas las circunstancias que son de desear en establecimientos de este género.

Dicen las *Hojas* que nada hay hasta ahora resuelto sobre la creación de caballeros de Covadonga.

Francamente, lo sentimos, por los simpáticos y célebres asturianos señores Mon y Pidal, cuyos hechos políticos, dignos de eterna remembranza, hubieran dado lustre á esa orden al ingresar en ella los dos *hombres varones* mas famosos de cuantos ensalza y sublima el presupuesto.

Ha llegado á esta corte el señor duque de Rivas, último embajador de España en París.

Nuestro cónsul en la *Guaira*, ha hecho enérgicas reclamaciones á los redactores de *El Noticioso*, sobre un artículo injurioso á España que apareció en dicho diario: su conducta ha sido violentamente atacada por *El Noticioso*, que no se ha atrevido, sin embargo, á revelar el nombre del autor de aquel escrito que en medio de las ideas de fraternidad y olvido que proclama el gobierno salido de la nueva revolución venezolana, invoca odiosos recuerdos sobre los que el tiempo y los tratados han echado un velo. Nada importan las formas en que nuestro cónsul haya querido exigir la satisfacción: el sentimiento que le ha guiado, justifica su proceder á nuestros ojos. Español antes que todo.

Los periódicos extranjeros hablan del discurso que lord Palmerston dirigió á la municipalidad de Shgo en respuesta á su felicitación. En este discurso nada se dice que haga sospechar la resolución atribuida á aquel hombre público de retirarse á la vida privada, abandonando los asuntos políticos.

Cartas de Gijon anuncian que el general O'Donnell acompañará á S. M. en su viaje á Galicia y en su regreso por Castilla, y no volverá á Madrid hasta el 15 de setiembre.

Por ahora no se sabe cuándo será relevado mister Dodge, de su cargo de ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos en esta corte. Parece, según los periódicos mas acreditados de aquel país, que este puesto fué ofrecido á Mr. Mayory, senador por Virginia, anexionista, pero de ideas moderadas y formas cultas, y casado con una mujer de origen español, pero Mr. Mayory no lo ha aceptado.

A la fecha de las últimas noticias de Barcelona, habian sido embarcados hasta veinte obreros, todos procedentes de Sabadell; su culpa consiste en haber ido reunidos de fábrica en fábrica diciendo á los trabajadores que abandonasen el trabajo. Felizmente estas punibles gestiones no habian dado resultado, y la calma por un momento turbada se habia restablecido completamente.

El Irurac-bat, periódico bilbaino, publica un curioso cuadro comparativo de la marina vizcaína en 1758 y 1858, del cual resulta que, contando en la primera fecha 3,604 toneladas, hoy cuenta 150,000. La matrícula vizcaína cuenta hoy en la mar mas de 700 naves de todos puertos y aparejos. Ellas ondean la flámula blanca y colorada, matrícula de Bilbao, en todos los puertos del mundo:—sus graciosas y veleras formas son debidas á los afamados constructores Cortabitarte, Unceta, Aranas (don Santiago y don Andrés), Urosandi, Bareño

y algunos mas:—los productos naturales y los industriales provienen del país:—finalmente, los navieros á quienes pertenecen y los acreditados capitanes que los mandan, son vizcainos tambien.

Dice *La Epoca*:

«Anuncia hoy *La España* en son de triunfo, que el gobierno ha acordado la traslación á la Coruña del señor Mantilla, gobernador de Cádiz, y que pasa en comisión á esta última provincia el señor Cánovas del Castillo, reservando la dirección de administración que actualmente desempeña.

Tenemos motivos para creer que ambas noticias son inexactas; ni el gobierno de S. M. ha pensado por ahora en la traslación del señor Mantilla, ni el digno director de administración dejará el desempeño de este elevado cargo.»

Ayer se recibió en Madrid el siguiente parte telegráfico:

«Guos 25 á las cuatro y 23 minutos de la tarde. —Mañana saldrán para Covadonga el excelentísimo é ilustrísimo señor patriarca, el padre Claret y el señor obispo de Oviedo, con objeto de asistir á la gran función que, según hemos dicho, tendrá lugar en aquel santuario. Se hacen todos los preparativos necesarios para el día 27, que saldrán SS. MM. á dicho punto.»

De la *Correspondencia autógrafa* tomamos las siguientes líneas:

«Las últimas noticias de Méjico no dejan ya duda alguna sobre la salida de Zuloaga de la capital. Este suceso demuestra la cordura con que ha obrado el gobierno español, desentendiéndose de la solicitud hecha por el general Almonte, en nombre de Zuloaga, para entrar en negociaciones con España. Solo á la situación especial de Méjico es causa de que el gobierno de nuestro país no haya tomado en este asunto una resolución enérgica y decidida. Antes de exigir una satisfacción es necesario saber á quién puede exigirse. Ahora, pues, lo que haría nuestro gobierno es proteger de cuantos modos sea necesario á nuestros compatriotas en el continente mejicano, dejando para el momento mismo en que se constituya allí un gobierno, presentarle nuestras reclamaciones de un modo tan claro y preciso, que no haya medio entre satisfacerlos ó experimentar las consecuencias de su falta de formalidad en el cumplimiento de los tratados.»

Las siguientes líneas están copiadas de *El Diario Español*:

«Háblase estos dias de una reunion periódica de personajes políticos de los diversos matices del bando antiparlamentario, celebrada en casa de un general, mas conocido por su afición á esta clase de distracciones, que por su importancia militar, presidida por una respetable y virtuosa persona, que escusamos nombrar.

Si de dicha tertulia hubiese de salir la union sincera de todas las diversas fracciones que componen la *liga*, casi estaríamos á punto de celebrar el suceso; pero sospechamos que su objeto, mas bien que el de unirse en estrecho vínculo, sea el de tomar la ofensiva contra los defensores del sistema constitucional. Afortunadamente estamos curados de susos, y sabemos la importancia que debe darse á esa clase de intrigas de bastidores.»

Dice la *Correspondencia autógrafa*:

«En el primer despacho debe resolverse la cuestión pendiente en el ministerio de la Gobernación sobre publicación de obras por entregas. Cuando se mandó que las obras se presentasen á la censura en

cierta cantidad de entregas, se tuvo presente que, publicando obras por pliegos, casi se violaba la ley, que exige un depósito, con daño de las empresas que lo tienen constituido. Esta y otras graves consideraciones ha dificultado la resolución del expediente, pues el gobierno, que trata de proteger por cuantos medios estén á su alcance, la literatura, no puede infringir la ley ni lastimar derechos creados. En la resolución de este asunto, el gobierno ha procurado conciliar todos los extremos.»

Leemos en *El Estado*:

«En el tren-correo, que salió de Alicante antes de ayer á las seis menos cuarto de la tarde, y que debía traer, como de costumbre, la correspondencia y pasajeros de Valencia y Andalucía, estuvo detenido en Tembleque mas de quince horas por hallarse interrumpida la vía férrea desde Huerta á Villasequilla; á causa de una grande avenida que inundó por completo los campos, destruyendo tambien diez kilómetros de terraplen. A las cuatro de la madrugada se reunian los trabajadores, y en trenes especiales fueron conducidos en número de 1,000 hombres al punto de la ocurrencia; y á las diez ó doce horas ya se hallaba la línea en disposición de que circulasen los trenes.

Interin esto sucedía, los pasajeros de Alicante y Valencia sufrían todas las incomodidades que eran consiguientes á la poca prevision con que desgraciadamente se obra en todas nuestras cosas; puesto que habiendo nacido la interrupción de la tempestad de antes de ayer, debió darse aviso para que el tren de Alicante se detuviera en Almansa ó Albacete, donde hay población y medio de procurarse alguna comodidad, ya que no suple este vacío la atención y galantería que parece tendrían derecho á esperar los viajeros en casos semejantes.

En el referido tren venian los señores cardenal arzobispo de Toledo, Olivan, Ulloa, Galvez Cañero y Tassara, que no merecieron ninguna clase de consideraciones, lo mismo que las señoras, quedándose en medio del camino, porque era imposible ir al pueblo de Tembleque; y sufrieron allí, dentro de los coches, dos fuertes aguaceros, sin que nadie les ofreciese una habitación para descansar ni pudiesen conseguir que se les diesen noticias de lo ocurrido y de cuándo podría estar corriente la vía.

En tal estado permanecieron los viajeros desde las tres y media de la madrugada hasta las cuatro y media de la tarde, comiendo cada cual de las provisiones que traía y de las pocas que habia en la fonda de Tembleque.

Varios pasajeros quisieron trasladarse en carros á Aranjuez, creyendo que la detención sería de dos ó tres dias; pero no contaron con el mal estado de los caminos: así es que muchos sufrieron, con su salida de Tembleque, nuevas incomodidades, y hubo quien quedó muy mal parado de los vuelcos que sufrieron los carros.

Estos hechos son tan elocuentes que no necesitan comentarios. Despues de conocerlos, ya no es preciso mas para persuadirse que España es un país donde se ven las cosas mas raras y extraordinarias del mundo. Diremos tambien que despues de leerlos es imposible volver los ojos sin profunda pena á los tiempos en que corría este camino á cargo del señor Salamanca. ¡Cuánto han variado las cosas desde entonces acá!

Escudriñando *El Fénix* las aspiraciones de los llamados absolutistas de Isabel II, dice entre otras cosas:

«Hay, según parece, ciertos políticos en España, que se apellidan absolutistas de *doña Isabel II*.

«¿Cuál es su origen? ¿cuáles sus aspiraciones? ¿qué importancia tienen entre los partidos beligerantes que se disputan la gestión de los negocios públicos en nuestro país?

El origen de los que se llaman absolutistas de do-

192 FOLLETIN DE EL OCCIDENTE.

¿Por qué hemos de querer que reine mas acuerdo en nuestros vestidos que en nuestras acciones? —Por amor de Dios,—dijo Raoul,—no pronuncies palabras tan estrañas y tan peligrosas; podian decirte otras personas y darte una mala interpretación. Vuestros mejillas estan muy pálidas, señor Damian; tenéis los ojos como manchados de sangre; por amor del cielo, retiraos.

—No quiero,—respondió Damian con aire todavia mas estraviado;—es preciso que vea á lady Evelina.

—En nombre de todos los santos, ahora no,—esclamó Raoul;—hariais un grande mal á mi señora si os presentaseis á ella en el estado en que estais.

—¿Lo creéis así?—preguntó Damian, como si aquella observación le hubiera traquilizado;—¿lo creéis así de veras? Mé figuraba que viéndola al menos una vez... Pero, no...; tenéis razón, anciano.

Volvióse para retirarse, pero al hacer este movimiento, aumentóse su palidez, vaciló y cayó antes que Raoul hubiese tenido tiempo para sostenerle. Los que le levantaron quedaron sorprendidos al ver que su vestido estaba manchado de sangre, y que las manchas que se veían en su capa procedían de la misma causa. Un hombre de aspecto grave empujando en una capa oscura, se adelantó entonces por entre la multitud.

—Ya sabia yo lo que habia de suceder,—dijo;—he abierto una vena esta mañana, y conforme á los aforismos de Hipócrates, le he aconsejado el reposo y el sueño. Pero los jóvenes desprecian las

193 LOS PROMETIDOS ESPOSOS.

prescripciones de sus médicos y se venga el dios de la medicina. Es imposible que esos vendajes, atados por mis propias manos, se hayan desatado sino para castigar los preceptos del arte.

—¿Qué significa todo esto?—esclamó el condestable de Chester, quien impuso un respetuoso silencio á todos.

Se le habia avisado del accidente ocurrido á Damian en el instante mismo en que acababa de terminarse la ceremonia, y luego que vio á su sobrino en aquel estado, mandó con tono severo al médico que reemplazase los vendajes á Damian. El mismo ayudó á sostenerle con inquietud é interés, por el cariño que le profesaba como su próximo pariente y heredero que habria de ser de su título y bienes.

Pero los pesares de los hombres poderosos y felices estan siempre mezclados con la impaciencia que causa siempre la interrupción de su prosperidad.

—¿Qué quiere decir todo esto?—preguntó bruscamente al médico. A la primera noticia que tuve de la enfermedad de mi sobrino os dije que le prodigaseis todos los cuidados necesarios; he dado orden de que no asistiese á la solemne ceremonia que acaba de terminar, y, sin embargo, le encuentro aquí, en este estado.

—Milord,—dijo el médico con un aire de importancia que no abandonó ni aun en presencia del condestable, *curatio est canonica, non conota*, es decir, que el médico cura por las reglas del arte y de la ciencia, por sus recetas, no por los medios de rigor empleados contra el enfermo, quien no puede esperar curarse sino sometiéndose voluntariamente á todo lo que le prescribe su médico.

196 FOLLETIN DE EL OCCIDENTE.

pondió Rosa.—Nuestros temores son las profecías, y no esas bagatelas que se llaman presagios [Por amor del cielo! hablad á milord que está sorprendido con vuestra agitación.

—Que me pregunte el mismo la causa,—respondió Evelina,—quiero mejor que tenga que preguntarme lo que decísle sin que él lo desee.

El condestable habia notado, que en efecto, mientras que su prometida hablaba con su doncella, que en la prisu con que habia querido socorrer á su sobrino Damian, la sangre de este habia corrido por su vestido y por sus manos, y que las de Evelina estaban manchadas. Adelantóse, pues, con el designio de borrar el siniestro presagio que se podia sacar de tal incidente en semejante momento.

—Hermosa señora,—le dijo,—la sangre de un verdadero de Lacy no puede ser para vos mas que un presagio de paz y de felicidad.

Evelina parecia querer responder, pero no encontraba expresiones que le conviniesen. La fiel Rosa, á riesgo de incurrir en el desagrado de su señora tomándose demasiada libertad, se apresuró á responder.

—Toda doncella debe creer lo que decís, milord, porque se sabe que esa noble sangre está siempre dispuesta á correr en defensa de las que estan oprimidas: hace poco lo habeis hecho por nosotros.

—Bien dicho, muchacha,—dijo el condestable;—y es una fortuna que cuando lady Evelina quiera guardar silencio, tenga una persona que tan bien sepa responder por ella. Venid, milady; eso no será mas que un sacrificio á la fortuna que no quiere que haya ningun dia puro y sin nubes. Me lisongeo de

199 LOS PROMETIDOS ESPOSOS.

—Pues yo sí le conozco,—dijo Guillian;—es Raudal de Lacy, primo del condestable, y que no cede á ninguno de cuantos han llevado este nombre.

—¡Ah! ahora recuerdo haber oido hablar de él. Es un disoluto, un libertino y un despilarrador.

—Han mentido los que te lo han dicho: los hombres mienten algunas veces.

—Y las mujeres mas,—respondió Raoul con tono seco;—pero me parece que acaba de guiarnos el ojo.

—Eso consiste en que no veis bien con el ojo derecho, desde que nuestro buen señor, que Santa Maria proteja su alma, os tiró un baso de vino á la cara, por haber entrado estemporaneamente en su habitación.

—¿Y qué viene á hacer aquí ese perdido?—dijo Raoul, como si no la hubiese oido.—Se dice que se sospecha de él haber atentado á la vida del condestable y hace cinco años que no se han visto.

—Viene por invitación de mi jóven señora, cosa que sé yo muy bien; es probable que no haga mas daño al condestable porque seria hacersele á sí mismo, y ha sufrido ya bastante el pobre hombre.

—¿Quién os ha dicho eso?—preguntó Raoul con tono brusco.

—Una persona que está muy bien informada,—dijo la señora Guillian, quien temia haber hablado de mas queriendo darse aire de triunfo, y probar á su marido que estaba mas en autos que él.

—Es preciso que sea un diablo ese Raudal. Y decidme, porque lo sabéis todo, ¿quién es ese caballero que va á entrar y que anda desatentado como si no supiera á dónde va?

En Isabel II, se remonta a tiempos no lejanos; parte de una época próxima a la de los constitucionales, y así puede decirse que se identificó con el partido liberal para alterarse después completamente a causa de las variaciones de conducta y de las modificaciones de opinión.

Nadie ignora que algunos de los pocos hombres que profesan hoy tales ideas, estuvieron al lado del partido liberal español, con el cual prestaron servicios y ejecutaron acciones dignas de aplauso y de alabanza.

Por qué, pues, abandonaron las banderas constitucionales, y miran con prevención el sistema monárquico-constitucional?

No comprendemos haya podido obrar tal modificación en su conducta, mas que una causa de interés y de cálculo, un motivo de impaciencia, ó un estímulo de venganza personal, debido á injustas aspiraciones no satisfechas.

Porque, como suponemos, que después de aceptar todas las consecuencias favorables ó adversas del sistema fundamental que nos rige, se pusieran en una contradicción tan palmaria, por hechos peculiares de ese mismo sistema, por errores en su planteamiento, por inconveniencias en su aplicación, si estos errores y estas inconveniencias debían servir, no para excitar á su abandono, sino para decidir mas y mas su vocación á las ideas monárquico-liberales, y para procurar enmendarlas, corregirlas y mejorarlas, en gracia del interés común y en provecho y honra de los mismos que las patrocinaron?

Que el sistema representativo ha dejado de producir los beneficios que de él se esperaban; que ha perjudicado, en cierto modo, la situación de nuestro país y arrastrado tras sí males sin cuento para la causa política de nuestra patria, sin declamaciones que estamos muy acostumbrados á oír en boca de ciertas gentes. Pero esta suposición, repetimos, ¿es bastante, en los que se precian de amigos del trono, y de la dinastía, para emanciparse de sus antiguas creencias, y pedir, olvidados de los hechos pasados, un cambio imposible de realizarse, porque á él se opondrían, entre otras muchas razones, motivos de gran importancia en cuanto á la conservación del trono legítimo de S. M. doña Isabel II?

Hé aquí el por qué, pensando detenidamente en los proyectos de tales políticos, dudamos mucho de su sinceridad; y por qué no andamos muy descaminados cuando, al pensar en los móviles de su manera de obrar, es posible que estén en término preferente los que ya hemos recordado á nuestros lectores.

La Crónica trata en esta forma la cuestión de introducción de cereales extranjeros en la Península:

«Está próximo á cumplirse el plazo de próroga concedido para la importación libre de cereales extranjeros, que solo alcanza al 31 de diciembre del presente año; y decimos que está próximo á espirar, porque son muy poco tiempo los cuatro meses que restan, con relación al que por regla general se invierte en este género de negociaciones. Por esta razón, y porque suponemos en cuanto grado interesa á los consumidores conocer el pensamiento del gobierno para lo futuro, yo hallamos en el deber de llamar su atención sobre este asunto.

Inútil es que digamos que creemos que debe concederse una nueva próroga en tanto que la actual legislación no se modifica, pues ya la experiencia ha demostrado que solo el temor de que así sucediera, ha sido origen de graves males.

Pero, sea cual fuere el pensamiento del gobierno, es indudable que debe ser conocido con alguna anticipación, para que una medida imprevista y repentina no afecte de una manera ó de otra á los capitales que debieran emplear en esta negociación ó que de ella se retraigan.

Mas importante aun es que el gobierno medite y formule con datos suficientes una nueva legislación, capaz de prevenir los males que no basta la actual á remediar. Quizá alguno opine que la disposición del real decreto de 1834, que solo prohíbe de una manera completa la importación en las provincias donde los precios del trigo y de la harina no lleguen á cierto tipo, basta para conjurar las carestías y que ofrece, al par de las ventajas de la libre introducción, las de la protección que debe dispensarse á la agricultura, elemento importantísimo de la riqueza de nuestro país. Si en las provincias donde el precio del trigo llegue á 70 reales, nos dirán puede permitirse la importación, ¿qué temor debe abrigarse? No es esto suficiente para resolver de una manera favorable las crisis alimenticias? Antes,

pues, de entrar en otro género de reflexiones, procuraremos demostrar lo absurdo de ese sistema y la necesidad de su reforma.

Adoptando esa legislación principios económicos, tan contradictorios en sus condiciones mas absolutas, tiene que ser á costa de los efectos que debiera producir cada uno de ellos, que predominara en la esfera de las leyes, porque, claro es que ninguno tiene el conveniente desarrollo. Falta, pues, saber lo que se consigue con esto, si escusar sus inconvenientes, ó anular sus ventajas.—Nosotros creemos que lo segundo.—El consumidor no goza de las ventajas del libre cambio, supuesto que debe aguardar á circunstancias anormales y gravosas para que se establezca, y sufre por tanto, aunque no sea en su último grado, las consecuencias de la prohibición; el productor tampoco experimenta los beneficios de esta, pues concluye desde el instante en que concibe la esperanza de mayor lucro, siendo, por consiguiente, para él harto sensibles entonces los inconvenientes del libre cambio.

Pero aceptemos por un momento este nuevo género de eclecticismo, que consiste en la aplicación alternativa de principios absolutos; concedamos que fuera de mas entidad el beneficio que el perjuicio recíproco que por este sistema llegaran á obtener el consumidor y el productor: aun hay otras consideraciones importantísimas que lo condenan.

Comencemos por observar que de esta manera se crea un estado de completa inseguridad, de transición continua, y no hay para qué decir hasta qué punto es esto contrario á los principios que deben regir en la confección de las leyes, teniendo, como tienen, por objeto la garantía y la seguridad de los derechos. Si una de las condiciones esenciales de la ley es la estabilidad, mal puede consentirse, porque es un verdadero absurdo, que erijan en regla y presten su sanción á la inestabilidad; mucho menos cuando esa inestabilidad consiste en la alternativa aplicación de principios tan opuestos, pues entonces produce, porque no puede ser de otro modo, trastornos mas profundos, lo mismo en la agricultura que en el comercio; trastornos que son en gran manera perjudiciales á la riqueza pública, y que en vano tratarán de evitarse, siendo una consecuencia precisa de semejante estado.

La experiencia lo ha acreditado, apenas se ha ofrecido la primera ocasión de poner en práctica ese vacilante é inseguro sistema. Una vez abiertas nuestras plazas á los mercados extranjeros por un tiempo determinado, el cumplimiento de ese plazo influye de igual manera en los precios que si amagase el temor de una pobrísima cosecha; y para esto hay una razón muy poderosa, porque en uno como en otro caso la esperanza del lucro aconseja el retraimiento, y poco importa que los graneros estén repletos si la oferta no corresponde á la demanda, y así el gobierno se ve en la necesidad de prorogar continuamente ese estado escepcional, quizá á virtud de circunstancias puramente ficticias, á las cuales tanto se presta, dando ocasion con ello á combinaciones y cálculos mercantiles, no siempre de buena índole.

Ahora bien, sentado que el gobierno debe procurar la reforma de la legislación vigente, espondremos algunas ideas acerca del camino que en nuestro concepto conviene seguir, mucho mas si se trata de amalgamar ambos sistemas.

Trátase de una cuestión de las que mas profundamente pueden afectar á las naciones, y en especial á la nuestra, cuyo principal elemento de riqueza consiste en su agricultura, que no debe mirarse con indiferencia, por mas que tampoco deba anteponerse al interés agrícola el bienestar común, en beneficio del cual, recluiría al fin lo que sin menoscabo suyo pudiera conseguirse en provecho de aquel. Trátase, en efecto, una cuestión muy compleja, y para cuya atinada solución no basta solo atender á los principios libre-cambistas ó proteccionistas; es necesario resolver la infinidad de problemas que se refieren á la industria agrícola, y que tanto pueden influir en sus productos, como examinar los diferentes sistemas del cultivo; los adelantos que pudieran alcanzarse por la introducción de nuevas máquinas; ventajas ó inconvenientes de las grandes ó pequeñas labores; roturación de terrenos, etc.; y de estos numerosos y complicados datos, deducir hasta qué punto podía nuestra nación sostener la competencia con los mercados extranjeros, y recibiendo un impulso conveniente, hasta qué grado nivelarse con ellos.

Hustrada así la cuestión, ya es fácil, ó por lo menos posible, combinar el interés de los consumidores, el del comercio y el de la agricultura, de suerte que todo redunde en provecho público, que es al que debe aspirar todo gobierno.

Como se ve, no es este asunto para tratado con detenimiento en un solo artículo de periódico; y, por otra parte, no contamos con datos indispensables para ilustrar algunas de esas cuestiones, muchos de los cuales sólo el gobierno tiene medios para reunir, y aun eso á costa de tanto tiempo como cuidado; por consiguiente, nos limitaremos á someter á su consideración algunas ideas capitales.

Ya hemos indicado suficientemente que condenamos por completo el sistema prohibicionista, aunque en determinadas circunstancias se anulen sus efectos, pues no podrá decirse que en otras no lo produce, siendo, como es, necesaria una sanción restrictiva para que deje de subsistir el hecho negativo que aquel supone. Creemos, pues, que la base de las medidas que sobre esto se adopten, debe ser la permisión constante de introducir los cereales extranjeros en nuestros mercados. Esto, entre otras ventajas, tiene una para la misma agricultura, pues esa concurrencia debe, naturalmente, servir de estímulo á los labradores para procurar que sus productos aumenten en cantidad y calidad; y como sus esfuerzos no serían estériles en una tierra tan fecunda como la de nuestra Península, el resultado habia de ser positivo tambien bajo este concepto. No tanto se favorece á una industria protegiendo su inercia, como procurando su adelanto. Las demas ventajas que esto podría producir para nuestra marina mercante, para nuestra industria harinera, que tanto importa fomentar, para nuestro comercio, son fáciles de conocer y no nos detendremos á enumerarlas.

Pero, así como deseamos que la libertad de introducción sea la base del sistema que se adopte, no pedimos una libertad acompañada de todo género de franquicias; no queremos tampono la protección, pero si queremos que al entrar en competencia en nuestros mercados los granos nacionales y los extranjeros, se presenten bajo iguales condiciones de gravamen en nuestro país los unos y los otros; así es, que en vez de un derecho diferencial, solo deseamos que se imponga un derecho fiscal de introducción, que proporcionalmente corresponda al impuesto territorial que abonan nuestros labradores. Esto es justo: el labrador paga un impuesto por sus productos, y no basta, para equilibrar sus gravámenes, que se diga que tambien el comerciante lo paga, pues este lo hace lo mismo si trafica con los productos nacionales que si con los extranjeros, y, por consiguiente, sin ese derecho resultarían mas gravados aquellos dentro de nuestro país.

Admitido este sistema, serian resultado de él numerosas disposiciones secundarias que seguramente servirían para el fomento de las industrias que antes hemos indicado.

Resulta, por lo tanto, que siendo mejores, porque esto es indudable, nuestros granos que los extranjeros, viniendo estos recargados con los precios del transporte y con el derecho fiscal, cualquiera otra protección que la agricultura exigiese, sería perjudicial al comercio y á los intereses públicos, pues solo en circunstancias muy difíciles no podrían nuestros productos sostener con ventaja la competencia en el mercado; y mas vale que estas circunstancias estén previstas por una ley general é inalterable, que adoptar para ellas resoluciones transitorias, y muy ocasionadas, por lo tanto, al trastorno.

La importancia que han adquirido los puertos de Comillas y de San Vicente de la Barquera desde dos años á esta parte, esportando considerables cantidades de minerales de zinc para Bélgica, Holanda é Inglaterra, hace interesantes para la navegación y los intereses mercantiles los informes siguientes sobre las mejoras que han experimentado dichos puertos:

Estracto del *Moniteur Universel* del 16 de julio de 1855.

Los informes siguientes se han dirigido desde Santander al ministerio de Marina de Francia con fecha de 9 de julio:

«Comillas. Este puerto, situado á 24 millas al Oeste del faro de Santander, ha sido hasta ahora considerado como poco seguro, y en efecto, la resaca que con los vientos del Noroeste en él se experimentaba, ponía en peligro á los buques que allí se hallaban amarrados. Pero todo ha cambiado de aspecto por efecto de los cuidados perseverantes de los señores Chauviteau y compañía, propietarios de las minas de calamina de Comillas y otros puntos.

Esta sociedad ha mejorado el puerto á fuerza de sacrificios, y al menor movimiento de mar se cierra una puerta en pocos minutos, impidiendo así la ma-

rejada á la entrada del puerto y destruyendo la resaca que antes se formaba.

Esta puerta se compone de maderos perfectamente labrados é iguales entre sí, los cuales suspendidos los unos sobre los otros por una cadena pendiente de una grúa poderosa, se encorcan en dos hendiduras paralelas, y forman así un impedimento impene-trable á las olas. Resulta que todo barco que cala 10 pies franceses puede cargar en Comillas con toda seguridad desde el mes de mayo último en que se concluyeron los trabajos indicados. El fondo del puerto ha sido nivelado con barrenos, y la resaca ha desaparecido completamente. Se puede cargar un buque entre dos mareas, es decir, en un día.

Los navegantes reconocieron fácilmente este puerto que se halla situado á 24 millas al Oeste del faro de Santander y á cinco millas al Este del cabo Oyambre. Llegada la embarcación á la altura citada, se debe dejar el cabo al Sueste y gobernar en dirección de una bahía en que se observan á babor tierras rojizas donde se hallan situadas las minas á una milla ó una media millas de la costa; pero dentro de la punta peñascosa se encuentran dos fuertes boyas en que se amarran los buques, ya para aguardar al piloto, ó bien á la pleamar para entrar en el puerto donde existe la mayor actividad.

San Vicente de la Barquera. Es un puerto muy bueno para barcos qe e calen 10, 11 y aun 12 pies franceses de agua. Los trasportes del gobierno español entran en él para cargar maderas de construcción destinadas á los arsenales de Ferrol y la Carraca. Tiene dos entradas: una al Este y otra al Oeste de la isla. Este puerto va siendo cada día mejor y mas cómodo por efecto de las obras considerables que sin cesar está ejecutando la compañía Chauviteau. El fondeadero es bueno en todo el puerto, y la salida fácil con tiempo moderado por una de las dos vias del Este ó del Oeste.»

El *Fénix*, periódico cuya significación real ó atribuida nadie desconoce, publica un interesante artículo que sentimos no poder trasladar íntegro á nuestras columnas, pero que daremos á conocer á nuestros lectores, siquiera en extracto.

La *Presse* de París publicó en su número del 15 una correspondencia de Madrid haciendo alusiones indirectamente á elevadas y respetabilísimas personas; son palabras de *El Fénix* y directamente á este periódico.

Nuestro colega, después de sincerarse en cuanto á él se refiere, escribe los siguientes párrafos:

«Que hemos defendido, defendemos ahora y defenderemos siempre á S. M. la reina doña María Cristina de Borbon, de los ataques mas ó menos claros que dentro y fuera de España se dirijan á esta augusta señora, á quien tantos beneficios debe el país, es cierto, ciertísimo. Por eso nos apresuramos á combatir y á censurar los términos inconveniente, en que está concebida la correspondencia de que nos ocupamos, términos con pretensiones de satíricos, que, á pesar de su intención, nunca pueden lastimar á la elevada persona á quien se dirigen. Pero el que defendamos á S. M. la reina madre de injustos ataques mas veces, de falsas alusiones otras, ¿es motivo para que á un periódico político, imparcial é independiente como el que mas, se le suponga esclava y únicamente dirigido por intereses especiales? ¿de cuando acá no puede un diario defender la justicia y la razón, sin que se le crea apasionado? Se necesita mucha obcecación para discurrir de esa manera.

Y en uso del derecho con que nuestra imparcialidad defiende la justicia, diremos que es menester desmentir, como terminantemente desmentimos, la especie de que se hayan hecho proposiciones que tengan relacion con ciertas elevadas personas ausentes de su patria adoptiva, á los gabinetes Armero, Isturiz y O'Donnell; y es menester tambien que desmintamos, á mas de que lo desmiente la colección de *El Fénix*, el que haya subido ó bajado nuestra benevolencia á los ministerios, segun han subido ó bajado esas supuestas esperanzas que no hemos tenido para qué abrigar. Sepa la *Presse* que nuestros amigos y nosotros tenemos dignidad sobrada para abstenernos de dar pasos ofensivos é inconvenientes que jamás deben darse, y mucho menos cuando se tiene razon para recibir indicaciones en vez de ha-cerlas.

Respecto á la conducta que seguiremos en adelante, está segura la *Presse* que será tan decorosa, tan consecuente y tan justa é imparcial como ha sido hasta ahora. *El Fénix*, que no tiene política de mo-

ráico, ni política de exigencias, ni política de condescendencias indebidas, continuará marchando del propio modo que ha marchado, apoyando á aquellos gobiernos libremente nombrados por la Reina, que al proclamar, como el actual proclama, la Constitución de 1845, el trono de Isabel II y los principios conservadores, siguen el mismo programa constitucional que enarbó como su bandera nuestro periódico hace año y medio, y que ha defendido contra las exageraciones estruendos de todos lados con perseverancia y decisión.»

Vamos á ofrecer á nuestros lectores un resumen del estado en que se encuentran hoy las obras en ejecución de los caminos de hierro de nuestro país:

DEL NORTE. El día 20 ó 22 del actual habrá tenido lugar en Búrgos una reunion análoga á la verificada el 5 en Valladolid, con el fin de obtener que la provincia contribuya con sus propios á acelerar la ejecución del camino del Norte.

DE MADRID Á ZARAGOZA. Sección de Madrid á Guadalajara.—Hay esplanados 53 kilómetros y 724 metros; los 3 kilómetros restantes, en construcción; un puente construido y 2 en construcción: 14 pontones y pasos inferiores, y 32 tajeas concluidas; 6 estaciones en construcción; 20 casas de guardas concluidas; 22 kilómetros de balaste colocado: 1,400 traviesas y 400 barras-carriles colocadas, y 12,000 de las primeras con 13,000 de las segundas apropiadas.—Sección de Guadalajara á Jorjaque.—Se trabaja en el desmonte y terraplen de los trozos 3.º y 4.º; hay en construcción 6 puentes, un ponton y 3 alcantarillas ó tajeas. Se ocupan en ambas secciones, por término medio, al día, 1,635 jornaleros, 171 caballerías y 107 carros.

DE MADRID Á VALLADOLID. Sección de Avila.—Se trabaja en la esplanación de los 10 primeros trozos. Las galerías del túnel se hallan en comunicación, y las obras actuales consisten en su aumento de sección. Hay un puente en construcción, y acopiados materiales para otro y un ponton: 3 alcantarillas concluidas y 5 concluyéndose; 11 tajeas y caños concluidos y 6 en construcción. Se ocupan en los trabajos, por término medio al día, 800 jornaleros, 40 caballerías, 41 wagons y 53 carros.

DE MADRID Á IRUÑ. Sección de Avila á Burgos.—Hay esplanados en ella 169 kilómetros 164 metros, con 41,727 de balaste colocado; 41 tajeas y 12 alcantarillas concluidas, y 3 de las primeras con 8 de las segundas en construcción; 4 puentes, pontones y viaductos concluidos y 10 en construcción, empleándose diariamente en los trabajos por término medio 2,735 jornaleros, 190 carros y 56 caballerías.—De Burgos á Iruñ.—Se han desmontado 8,090 metros cúbicos y terraplenado 9,980. El total de las espropiaciones de terreno hechas é indemnizadas en el último mes de julio, es de 12,48 hectáreas.

DE SAN ISIDRO DE DUEÑAS Á ALAN DEL REY.—Hay esplanados 39 kilómetros, 555 metros y 2 kilómetros de balaste colocado: 7 puentes y una alcantarilla concluida y otra alcantarilla en construcción. Se emplean en los trabajos 570 jornaleros, 70 carros y 40 caballerías.

DE ZARAGOZA Á BARCELONA.—Sección de Lérida á Bellpuig.—De los 32 kilómetros 463 metros lineales que mide esta seccion, hay 4,857 m. de desmonte y terraplen concluidos, un puente, tres alcantarillas y una tajea en construcción. Las obras de dicho puente en Lérida se hallan en la escavacion del estribo izquierdo y primera pila. La segunda, tercera y cuarta estan en la sétima hilada sobre el nivel de las aguas.—Sección de Bellpuig á Cervera.—Consta de 24 kilómetros. Hay concluidos 9,825 m. de terraplen y desmonte, 10 tajeas y 10 alcantarillas terminadas, con dos de las primeras, un puente y un viaducto en construcción.—Sección de Manresa á Santana.—Consta de 15 kilómetros, 311 m. Hay terminados de esplanación y túneles 14,153 m., cuatro puentes, un ponton, 20 alcantarillas y 12 tajeas concluidas. Tiene colocados 3,250 m. lineales de balaste y barras-carriles. El túnel de Granet tiene 53 metros concluidos.

Sección de Sanana á Tarrasa.—Las obras de esta seccion se han retrasado algo á causa de los desprendimientos ocurridos en el mes último. Su longitud es de 16,547 m. lineales, de los que hay esplanados, inclusa la parte de túneles concluida, 13,800 m. Hay terminados dos puentes, uno de ellos de paso superior, siete tajeas y 29 alcantarillas, con tres puentes, dos viaductos y dos pasos á nivel en construcción.

—Vuestro ángel de gracia en persona, el joven escudero Damian.

—¡El! ¡imposible! Llamadme ciego si quereis, pero no he visto jamás un hombre tan cambiado en tan poco tiempo. Lleva la capa como si estubiéramos helándonos. Se para á la puerta como si hubiese en humbral alguna cosa que no le permitiese entrar. ¡Por San Huberto! parece que le han hechizado las hadas.

—¡Le habeis mirado vos siempre como una joya tan rara! Veamos, me parece que hace punto á ese caballero que entra. Tiembla y tiene los ojos estraviados como si estubiese malo de la cabeza.

—Es preciso que yo le hable,—exclamó Raoul, olvidándose de su edad y saltando de su puesto;—es preciso que le hable, y si tiene necesidad de ello, aquí traigo mis lancetas; estoy en disposición de sangrar á un cristiano tan bien como á un bruto.

—Eres un médico digno de tal enfermo; un médico de perrera es el que conviene á un enfermo de aprension que no sabe ni el mal que tiene ni el medio de curarle.

Entretanto Raoul se encaminaba hacia la puerta en que Damian permanecía de pié, como si vacilase si entraría ó no, y sin hacer caso de que habia llamado la atención de la multitud con su aire y su singular conducta.

Raoul tenia un afecto particular á Damian; y tal vez esta era la principal razón de que su mujer, desde hacia algún tiempo, hubiese tomado la costumbre de hablar de él en términos menos respetuosos que los que ordinariamente empleaba cuando se trataba de un buen mozo. Sabia además, que aquel joven en la

destable volviendo á entrar en el convento con Evelina.

La joven le siguió, pero bien á su pesar.

—El señor condestable tiene razon,—dijo el médico con aire de triunfo—en no querer que su noble señora se confundiera con este enjambre de empiricos con faldas, que con sus ridículos pronósticos, sus imprudentes recetas y sus amuletos, turban el curso regular de la medicina.

El médico recordó entonces que habia olvidado sus deberes, y tomó las medidas convenientes para hacer trasladar al joven Damian á una habitación que habia preparada en una calle inmediata. Luego que llegaron, los síntomas de la enfermedad en vez de disminuir, tomaron un carácter mas serio, y pronto necesitó el enfermo de toda la ciencia del médico.

Como hemos dicho, acababa de terminarse la ceremonia de los esponsales, y de firmarse el contrato de matrimonio cuando se supo la noticia del accidente ocurrido á Damian. Luego que el condestable llevó á su prometida á la habitación en que estaba reunida toda la familia, parecia que ambos estaban inquietos. Su aire de embarazo pareció todavía mas evidente cuando Evelina retiró su brazo del condestable, notando que la manga de su vestido estaba manchada de sangre, y que ella tenia tambien manchados los dedos. Enseñólos á Rosa estremeciéndose, y dijo con voz débil.

—¡Mirad! ¿Qué significa ese presagio? ¿Es que principia á sentirse ya la venganza del Dedo Encarnado?

—Esto no significa nada, querida señora,—res-

—Dejadme de esas gerigonzas. Si mi sobrino tenia la cabeza perdida con el calor de la fiebre, vos debiais haber tenido el buen sentido de impedirselo, aun cuando debieseis haber empleado la fuerza.

Raudal de Lacy, que habia acudido tambien, dijo: —Es posible que el iman que atraía aquí á nuestro primo haya sido demasiado poderoso para que el médico haya podido neutralizar su influencia.

El condestable miró á Raudal, y le preguntó con una frialdad que chocó á todo el mundo: —¿De qué iman hablais?

—De la ternura que vuestro sobrino tiene á vuestra señora, respondió Raudal sin hablar de su respeto á lady Evelina.—Todas estas causas debian haberle atraído aquí, á menos que sus piernas no hubieran podido traerle. Pero aquí está vuestra bella desposada que viene, sin duda por caridad, á darle gracias por su celo.

—¿Qué desgracia ha sobrevenido?—exclamó Evelina llegando á toda prisá y casi fuera de sí al saber el peligro en que se encontraba Damian.—¿No hay nada en que yo pueda serle útil?

—No, milady,—dijo el condestable separándose de su sobrino y tomando la mano de Evelina;—vuestra humanidad no viene muy á propósito ahora; no conviene que estéis entre esta multitud en la confusion que reina.

—A no ser que pueda ser útil para algo,—respondió Evelina con viveza.—Es vuestro sobrino el que está en peligro, mi libertador... es decir, uno de mis libertadores.

—Le dejamos encargado al médico,—dijo el con-

caza, en los bosques, á lo largo de los rios, era un hombre completo, y no le faltaba mas que esto para que Raoul le tomase cariño. Vió con pesar que llamaba la atención su conducta y le ponía en ridículo.

—Ahí está,—dijo el loco del pueblo, que tambien estaba entre los concurrentes, como la burra de Babilon que veía lo que nadie podia ver.

Un latigazo que le aplicó Raoul le recompensó de esta buena comparacion. El viejo picador se adelantó hacia Damian, y con un aire de interés, muy distinto del tono seco y austero que le era habitual, le invitó en amor del cielo, á que no se pudiese así en evidencia, quedándose á la puerta como si estubiera allí el diablo para no dejarle pasar, sino que pasase al momento; ó lo que seria mejor que se retirase para ir á tomar un traje mas conveniente para una ceremonia que concernia á su casa tan de cerca.

—¿Qué hay que decir de mi vestido viejo?—dijo Damian volviéndose hacia el anciano cazador, como un hombre que sale de repente de una meditacion de que le sacó un importuno.

—Os diré con todo el respeto debido á vuestro valor,—respondió Raoul,—que no es lo común ponerse una capa vieja sobre un corpiño nuevo, y sin parecer que la llevais no hace el mejor juego que digamos con el resto de vuestro traje, ni es conveniente para la ceremonia á que vais á asistir.

—Estáis loco,—respondió Damian,—y tienes mas años que entendimiento. ¿No sabes tú que la juventud y la vejez se aproximan, se dan la mano y se unen?

Se emplean en los trabajos de toda la línea, por término medio, al día, 9,216 jornaleros, 704 carros y 863 caballerías.

CANAL DE TAMARITE DE LITERA.—Rectificados ya y presentados al gobierno de S. M. los planos correspondientes a la primera de las tres secciones en que se dividen las obras del canal de Tamarite, parece que estas empezarán muy en breve.

Por toda la sección de sueltos, El secretario de la redacción, E. de Soto.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

El presidente del Consejo de ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobernación:

«Gijón 24 de agosto a las once y 50 minutos de la noche.

SS. MM. la Reina y el rey y su augusta real familia han regresado a esta villa sin novedad a las nueve y 30 minutos. Antes de su salida de Avilés han visitado la fábrica de función de Arnao, haciendo una bella expedición por laría, en la que han sido acompañados en multitud de lanchas por lo mas escogido de la población. El regreso de la fábrica, donde SS. MM. han sido dignamente obsequiados, se ha verificado con la misma felicidad en medio del mas ardiente entusiasmo, excitado por la presencia de SS. MM.»

MINISTERIO DE FOMENTO.

Instrucción pública.—Negociado 2.º

Excmo. señor: Accediendo a los deseos manifestados por V. E. y para que sirva de estímulo a la juventud estudiosa y de satisfacción al profesorado de ese real conservatorio, la Reina (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que se dé publicidad, por medio de la Gaceta, al estado remitido por V. E. a este ministerio, de los alumnos que han obtenido premio en los concursos públicos del presente año.

De real orden lo digo a V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 14 de agosto de 1858.—Corvera.—Señor director del real conservatorio de música y declamación.

(Documento que se cita en la real orden anterior).

REAL CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION.

Estado nominal de los alumnos que han obtenido premio en los concursos públicos del presente año.

PRIMEROS PREMIOS.

Table with 3 columns: Alumnos, Clases, Profesores de las clases respectivas. Includes names like Doña Carmen Berrobianco, Doña Mariana Navarro, Doña Sofía Alegre, etc.

SEGUNDOS PREMIOS.

Table with 3 columns: Alumnos, Clases, Profesores de las clases respectivas. Includes names like Doña Luisa Lesen, Doña Balbina Valverde, D. Félix Corrales, etc.

ACEPTIT.

Table with 3 columns: Alumnos, Clases, Profesores de las clases respectivas. Includes names like Doña Nieves Conrado, Doña Matilde Ordoñeda, Doña Julia Bieva, etc.

hará que subsista largo tiempo un abismo entre ambas naciones. Se dice, sin embargo, que dentro de poco irá el emperador de Rusia a visitar al de Austria.

Las últimas noticias de China que han llegado a Francia e Inglaterra por la vía ordinaria alcanzan hasta el 9 de junio. Todo lo que se sabía es que en aquella fecha estaban abiertas las negociaciones entre los representantes de las dos potencias occidentales y los plenipotenciarios chinos que habían llegado a Tien-Sing, y que continuaban estas negociaciones con probabilidades de buen éxito.

Después del discurso pronunciado por el emperador Napoleón en Cherburgo, el mas notable que ha salido de sus labios es el que ha dirigido últimamente en Rennes al consejo general del departamento de Ille y Vilaine, en un almuerzo de 360 cubiertos que le ofrecieron la ciudad de Rennes y las diputaciones de toda la Bretaña.

El conde de la Riboisiere, senador y presidente del consejo general, después de pedir permiso para decir algunas palabras gratulatorias en nombre de la Bretaña, pronunció estas frases:

«Señor: Tocaba al consejo general de Ille y Vilaine, que reside en la antigua capital de la Bretaña, dar gracias a V. M. por el honor que le hace al visitar sus departamentos.

«La presencia de vuestra augusta compañera, de la emperatriz, que engalana el trono con tanta gracia y tanta belleza, aumenta nuestra felicidad y nuestro reconocimiento, que nos permitimos expresar con el mayor respeto.

«Privada hace siglos nuestra población de la presencia de sus soberanos y de los beneficios que a ella van unidos, al saludar a V. M. en el suelo Breton, ve abrirse una nueva era de grandeza y de prosperidad.

«Señor, habéis visitado nuestras costas, nuestros puertos, nuestras ciudades, nuestros campos, y habéis visto, habéis admirado nuestras necesidades del momento: confiamos plenamente en vuestra solicitud que atenderéis a ellas.

«La dinastía imperial era la única que podía domar la anarquía, devolver a la religión y a la moral su influencia, a la Francia su seguridad y grandeza; así es que en ninguna parte ha sido más unánimemente aclamado el advenimiento providencial de V. M. al imperio, que en la noble tierra de Bretaña.

«Nuestras poblaciones vienen a hacer nuevas protestas de su fidelidad y de su amor hacia vuestra persona. Francas siempre en la manifestación de sus sentimientos, y constantes en sus afecciones, se conservarían siempre tales como las habéis encontrado, adictas a V. M. y a su augusta dinastía; ¡Viva el emperador! ¡Viva la emperatriz! ¡Viva el príncipe imperial!»

El emperador contestó en estos términos:

«Señores: He venido a Bretaña por deber como por simpatía. Era deber mio conocer una parte de la Francia que no había visitado todavía. Entraba en mis simpatías verme en medio del pueblo breton, que es ante todo monárquico, católico y soldado.

«Muchas veces se ha querido representar a los departamentos del Oeste como animados de sentimientos diferentes de los del resto de la nación. Las aclamaciones ardientes con que la emperatriz y yo hemos sido acogidos en nuestro viaje, desmienten semejante aserto. Si la Francia no es completamente homogénea en su naturaleza, es unánime en sus sentimientos.

«Ella quiere un gobierno bastante estable para quitar toda eventualidad de nuevos trastornos, bastante ilustrado para favorecer el verdadero progreso y el desarrollo de las facultades humanas, bastante justo para llamar a su lado a todas las personas honradas, cualesquiera que sean sus antecedentes políticos, de suficiente conciencia para declarar que protege abiertamente la religión católica, al paso que acepta la libertad de cultos; por último, un gobierno bastante fuerte por su unión interior para ser respetado como conviene en los consejos de la Europa y porque yo, elegido de la nación, represento esas ideas, es por lo que he visto en todas partes al pueblo acudir a mi encuentro y alentarme con sus demostraciones.

«Creed, señores, que el recuerdo de nuestro viaje a Bretaña quedará profundamente grabado en el corazón de la emperatriz y en el mio. No olvidaremos la tierna solicitud que hemos encontrado para el príncipe imperial en las ciudades y en los campos, informándose en todas partes las poblaciones de nuestro hijo como de la prensa del porvenir.

«Os doy gracias, señores, por haber dispuesto esta reunión que me ha permitido expresar mi pensamiento, y termino brindando por la Bretaña, tan honrosamente representada en este sitio.

«Que se desarrolle pronto su agricultura, que se lleven a término sus vias de comunicación, que se mejoren sus puertos, que su comercio y su industria prosperen, que las ciencias y las artes florezcan en su suelo, no le faltará mi apoyo; pero que al paso que apresura su marcha por la senda de la civilización, conserve intacta la tradición de los nobles sentimientos que la han distinguido há tantos siglos. Que conserve esa sencillez de costumbres, esa franqueza proverbial, esa fidelidad a la fé jurada, esa perseverancia en el deber, esa sumisión a la voluntad de Dios que vela por el mas humilde hogar doméstico como por los mas altos destinos de los imperios.

«Tales son mis deseos, de los que espero, señores, seáis los dignos intérpretes.»

Estas últimas palabras fueron acogidas con unánimes y entusiastas aclamaciones.

La Gaceta piemontesa, periódico oficial del gobierno sardo, anuncia que los veteranos del

primer imperio han celebrado en las llanuras de Marengo la fiesta del día 15 de agosto. Después se reunieron en un suntuoso banquete 205 condecorados con las medallas de Santa Helena, al cual concurrieron ademas un general de division sardo, dos generales de brigada, el intendente de la provincia y el sindaco. Se pronunciaron muchos brindis a la salud de Napoleón III y de Victor Manuel, así como a la memoria de Napoleón I. La fiesta no pudo ser, dice la Gaceta, mas cordial ni mas suntuosa.

Algunos periódicos sardos, entre ellos la Opinión, órgano ministerial, y el Patriota, diario liberal, manifiestan su indignación contra el reciente asesinato de Parodi y contra las doctrinas salvajes que conducen a semejantes crímenes. El asesino de Locarno no ha sido preso todavía.

El Patriota cree que las precauciones tomadas en el litoral de Spezia son justificadas, fundándose en la coincidencia de la publicación reciente de un manifiesto de Mazzini y de una nueva apología del asesinato político que ha aparecido en la Italia e Popolo, que provocó la recogida de este periódico.

El Independiente desmiente la noticia del perdón concedido por el rey de Nápoles a Setembini.

De una correspondencia de París, que publica El Fenix, tomamos lo siguiente:

«Usted sabe que no ha sido posible a los plenipotenciarios adoptar el principio absoluto de la unión de los Principados en un solo Estado: en su consecuencia, se han convenido en una organización mixta que garantizando las ventajas principales de la unión, elude la necesidad de proclamar un principio sobre el cual las potencias no podían ponerse de acuerdo.

Se han limitado, pues, a establecer una nueva Constitución, un conjunto de disposiciones y de reglamentos, capaz, al parecer, de oponerse a la reproducción de los antiguos abusos, contra los cuales se habían pronunciado todas las potencias, y que tan enérgicas reclamaciones habían originado de parte de la población de los Principados. Así, bajo el punto de vista administrativo, legislativo y judicial, la conferencia ha querido satisfacer a los votos de las poblaciones, y asegurarse en sus reglamentos, apoyados en la garantía de la Europa, todos los elementos de progreso, de independencia y de buen orden interior, habiéndose dejado sentir la influencia algun tanto liberal de la Francia en la elaboración de estos reglamentos.

Se ha establecido una asamblea para cada provincia; pero habrá un comité comun que centralizará los trabajos legislativos, introduciendo en ellos la unidad. Las leyes generales serán las mismas para ambas provincias. Los dos ejércitos tendrán respectivamente su bandera, pero una señal comun figurará en ellas para indicar la unidad de raza de los dos Principados.

La telegrafía privada trasmite los despachos siguientes:

(De la Gaceta).

«LONDRES 23.—El papebot de los Estados Unidos trae noticias del 19, y 151,000 dólares. El cambio sobre Londres estaba a 9 y tres cuartos. Los fondos públicos en baja. El trigo pedido. El algodón a 12 y cinco octavos.

«El duque de Malakoff va a París, se dice que a casarse.»

«VIENA 23.—Los cristianos de Candia han dirigido al sultán una manifestación de gracias. Corren voces de que Bulwer será reemplazado en Constantinopla por lord Stratford de Redcliffe.»

«MARSELLA 23.—En el campamento de Basano (reino Lombardo-Veneto) un regimiento de bohemios y otro de italianos y húngaros han andado a tiros, disparando con piedras a falta de balas. Ha habido algunos muertos y heridos. La preferencia dada por el general a los bohemios fué la causa de esta desgracia.»

«PARIS 23.—El Austria se inclina a favor del colossal proyecto de M. Lesseps.

Se dice que los emperadores no marcharán a Biarritz hasta la semana próxima, y que el emperador pasará allí diez días.»

(De la Correspondencia autógrafa de España.)

«LONDRES 25.—Las últimas noticias de la India solo dicen que el general Roberts seguía persiguiendo a los rebeldes.»

«VIENA 25.—El bautizo del príncipe se verificó ayer, habiéndosele nombrado coronel.»

«BERNA 25.—Ayer quedó instalado y abierto en esta ciudad el congreso telegráfico.»

(Del Correo autógrafa.)

«VIENA 25.—Cada día que pasa se hace mas difícil la situación del imperio turco, donde continúan sin cesar la agitación y las turbulencias.»

«MARSELLA 25.—Son atroces los excesos que cometen los piratas mandados por el célebre Contzura, en las costas del Asia Menor.»

«PARIS 25.—Aunque la noticia de sumisión de los mormones es un hecho positivo, se temen nuevos acontecimientos: parece que no hay mucha sinceridad en sus ofrecimientos.»

«LONDRES 25.—Se confirman los rumores que han circulado estos días sobre las intenciones que tiene lord Palmerston de retirarse a la vida privada por consecuencia de la sordera que padece, y por las repetidas instancias de familia.»

E. de Soto.

CRÓNICA DE PROVINCIAS.

—Segun una correspondencia de Chiva que inserta el Diario Mercantil de Valencia, en siete días han tenido lugar en aquellas inmediaciones cuatro incidentes desagradables.

«El 10 de lactual, dice, desapareció casi por completo una de las ventas principales de la villa de Buñol, de la propiedad de don Lorenzo Agulló, vecino de la misma, a consecuencia de un voraz incendio. Principió este sobre las diez de la noche, y a pesar de los esfuerzos de casi toda la población, que acudió allí en el acto, y de las disposiciones que al efecto se tomaron por la autoridad local, no pudo dominarse el fuego hasta la mañana del 11. Del edificio se salvó poco lo que ha podido salvarse, habiendo sido presa de las llamas cuanto existió en el mismo.

—Segun una correspondencia de Chiva que inserta el Diario Mercantil de Valencia, en siete días han tenido lugar en aquellas inmediaciones cuatro incidentes desagradables.

entre ellas unas seis mil arrobas de paja y unos ocho mil haces de yerba seca.

Los perjuicios que con este motivo se le han ocasionado al propietario son de bastante consideración, y parece que han sido valorados ya en mas de 40,000 rs. Se ignora si el incendio ha sido casual o malicioso, aunque no deja de existir algun fundamento para sospechar lo segundo, pues el fuego principió por la puerta del pajar, y de esta se comunicó al interior.

El 16 por la mañana, cuando salia de aquella población la diligencia de Requena, al llegar al puente nuevo y dar la vuelta para tomar el camino de Buñol, voló sin saberse cómo, en vista de que no había en la carretera bache ni piedra alguna que pudiera ocasionarle. Se cree fue debido a la violencia con que iba el carruaje. Por supuesto hubo en los viajeros el susto que es natural y las contusiones y heridas consiguientes en tales casos; pero afortunadamente todo ello tan leve é insignificante, que pudieron seguir su camino, despues de haberseles prodigado todo género de auxilios y de practicarse las oportunas diligencias por el juzgado, que en el acto se constituyó en el punto de la ocurrencia.

El mismo día 16, por la noche, fue herida gravemente en la villa de Turis, Teresa Noguezoles, en términos que se considera casi imposible su curación, a pesar de haberse puesto en juego todos los recursos del arte. El arma de que se valió el agresor fue una hacha, con la cual le dió varios golpes. Los dos principales los recibió la infeliz, uno en la cabeza, que casi se la partió en toda su estension; el otro en uno de los hombros, fracturándole la mayor parte de sus huesos.

El 17 tuvo lugar el asesinato de Miguel Saay, de Chestre, de que ya tienen noticia nuestros suscritores.

Por último el 20, en una fiesta de novillos en Chiva, el segundo novillo que se lidió, se escapó de la plaza, arrojándose a una balsa llena de agua, llevando por delante a un hombre y un niño. Esto hubiera parecido a no haber acudido pronto en su auxilio.

—Dicen de Bonaguacil al mismo periódico:

«Con respecto a cosechas, la de algarrobas ya se puede dar por terminada estando inmediata su recolección, y no pasará de regular: la del panizo sigue bien, no habiendo sido atacada, como otros años, por la oruga: la parte de viñedo, en algunos pueblos limítrofes, cuenta algunas cepas atacadas por el oidium.

Estos labradores están preparando para la siembra algunos campos con hormigueros a fin de no gastar en guano todo el producto que puedan sacar del trigo, pues la baja de este abono ha sido muy corta, atendiendo al precio que tienen los cereales.

Los precios de los frutos de este país son los mismos que indiqué en mi anterior.

«El 21 por la mañana se encontró en el escalnate de la capilla del cementerio de Alicante el cadáver del comerciante Krause. A su lado se halló una pistola con la cual puso término a su existencia.

Se ignoran absolutamente los motivos que haya podido conducir a este infortunado anciano a tal extremo de desesperación. Poco antes de quitarse la vida se le vió, en la colegiata de San Nicolás, arrojarse por algunos momentos y alzar al cielo su oración. Despues, y antes de que se concluyera la misa que en aquellos momentos se estaba celebrando, salió de la iglesia y ya no se le volvió a ver hasta el momento en que se separó por la población la triste noticia, y acudieron varias personas al lugar de la catástrofe, donde solo hallaron un cadáver horriblemente desfigurado por la explosión de la pistola, cuya bala había hecho saltar a su salida parte de la mejilla derecha y toda la parte superior del cráneo.

—Lecemos en «El Comercio» de Alicante del 24:

«Antes de ayer á las dos de la mañana se celebró una reunión bajo la presidencia del señor gobernador civil, que parece tuvo por objeto tratar sobre las reformas y proyectos de nuestra capital, que tienen hoy el privilegio de fijar la pública atención.

«Paréceme que una de las resoluciones adoptadas en ella fué pedir la traslación a Alicante de 200 presidiarios, con objeto de ocuparlos en los trabajos que exigen aquellas reformas, en las del puerto y en las demas obras de utilidad pública.

«Creemos acertada esta medida.

«El 21 se instaló en Alicante la sucursal del banco de España.

«Dicen de Villena, que desde que se ha establecido dos casinos en aquella población, se han convertido en cuarteles generales de la política, que lo absorbe todo, y es de temer, por consiguiente, que se animen los casinos mas de lo que están.

«Dice «El Cartaginés»:

«Antes de que termine el mes actual, según de Madrid nos dicen, llegarán a Murcia los distinguidos ingenieros señores Valle y Morer, encargados del anillamiento de las aguas del Segura por cima la Contraparada.

Aplaudimos esa determinación del señor marqués de Corvera, porque solo conociendo el maximum, término medio y minimum del agua que fluye por los rios de importancia en regadíos, como el Segura, pueden hacerse equitativas leyes para el aprovechamiento de aquellas; hoy codiciosamente solicitadas por nuevas empresas, y por quienes nada importa el derecho de inmemorial posesion, ni el daño que inferirse pueda a pingües intereses legalmente creados.»

E. de Soto.

CRÓNICA GENERAL.

—Salida.—El Sr. D. Juan de Castro ha salido para Toledo con el objeto de presentar al señor cardenal arzobispo el manuscrito de la obra titulada Guía del organista, que ha concluido hace algun tiempo, y de cuyo trabajo se ha ocupado con elogio la prensa de Madrid.

—Plagio.—Hé aquí un puñado de cosas que suelen acarrear muchos enemigos:

- Decir verdades.
—Describir mentiras.
—Desengañar a presuntuosos.
—Reírse de los tonfos.
—No aplaudir disparates.
—Conocer el móvil de ciertos hombres.
—Corregir las coquetadas.
—Chamar contra los abusos.
—Tratar como merecen a los majaderos.

—Oír a los pedantes como quien oye llover. Hé aquí otro puñado de cosas con las que se pasa perfectamente.

- Mentir mucho.
—Adular á todo el mundo.
—Hacer bajezas.
—Alimentar la vanidad de los engreídos.
—Despreciar a los sabios.
—Aplaudir los absurdos.
—Ayudar a los ambiciosos.
—Proteger los abusos.
—En suma: ser una miserable pollita de la sociedad.

—Moda.—Los aéreos trajes de gasa y muselina han cedido por las tardes su lugar a los de seda, y hasta los sombreros de paja belga, a cuya imitación los señores hombres habían adoptado los de Jipijapa, nos parecían ya un poco lijeros. Las manteletas de tul tambien se han reemplazado por las de glase.

Entre estas, las hemos visto lindisimas, estas noches, bordadas de sedas y abalorios, con anchos volantes de encaje una, sobre todo, cuyo fondo estrecho y en punta estaba formado por rizados de cinta, alternados con otros tantos de guipure angosto; sus dos volantes tambien eran de guipure.

Pero este capricho de la temperatura, no puede ser de larga duracion en el mes de agosto; su sol, ardiente todavía, vuelve a brillar sin celajes, y las niñas, que no podían resignarse a renunciar al paseo de noche en el Prado, ni a sus aéreas galas, tanto mas graciosas cuanto mas lijeras, se contentan por todo abrigo con sus lindos canesús blancos de muselina, ó sus aéreos fichús de tul, unos de largos cabos que sujetan a los lados, otros que anudan al talle por detrás, otros que terminan como pelerina, cruzando por delante sus cortas y redondeadas puntas.

Y no porque la estación sea inconstante hemos de renunciar nosotros a reñonar los trajes que le son propios.

Como traje de casa es muy distinguido un vestido de muselina estampada, fondo blanco, con dibujo a listas, color de rosa. El cuerpo es escotado, de forma cuadrada, y se compone de un plegado menudo por delante y por detrás. Va cubierto de un fichú de la misma tela, alto por detrás y en forma de chal, y abierto por delante, terminando en punta, que se cruza en la cintura; las dos orillas van guarnecidas de un follado, con dos cabezas, adornado además el bajo con un volante, que viene en disminucion hasta la punta. El talle es redondo, y lleva un cinturón de cinta ancha, color de rosa y blanca, anudado por delante y con cabos flotantes. La manga pagoda y bastante ancha lleva el mismo guarnecido y termina con un volante. La falda es estoble, y cada una de ellas concluye con un follado de catorce centímetros, entre dos cabezas encañonadas. El peinado es de bandós huecos, con bucles caídos a la inglesa.

Para paseo es de muy buen efecto un vestido de grós labradito, a listas atravesadas, color marrón. El cuerpo y mangas se cortan al hilo: el primero va abotinado en el pecho, y guarnecido de un biés escocés, puesto en forma de chal, que cruza por delante y hace puata por detrás. La manga, plegada en el hombro, sale debajo de una hombrera de grós escocés, y va guarnecida de otro biés en su bajo. La falda tiene dos grandes volantes: el primero pegado en la cintura, y el segundo en la mitad de la falda. Cada uno de ellos lleva a los lados costadillos escoceses, cosidos simplemente a la tela del vestido; los demás adornos escoceses van guarnecidos de un terciopelo negro, con un flequillo de seda, de los colores que forman el dibujo escocés. El cinturón, con cabos flotantes, es de la misma tela escocesa, y con los mismos adornos de terciopelo y flequillo.

Complemento de este vestido es un sombrero de paja belga, guarnecida las orillas del ala y bavolet por una cinta estrecha escocesa, puesta a caballo. En el interior del ala hay un bandó de margaritas, puestas en una traviesa que nace de los dos extremos del ala. Las carrileras son de tul blanco. Las cintas de atar son tambien blancas, guarnecidas de un rizadito de cinta escocesa. Al lado izquierdo del sombrero hay un ramo de margaritas, con espigas y su lazo de paja.

Para traje de niña es de muy buen efecto, uno de de piqúe blanco, guarnecido de encaje y con adornos de botoncitos de seda, color de lila, en el cuerpo, mangas y costadillos.

Una novedad se ha introducido en el traje de casa, que suponemos muy del gusto de nuestras aplicadas lectoras, por la sencillez razon de que puedan hacerla por sí mismas: consiste en cuellos lisos y mangas de muselina, bordadas al minuto con algodón de color.

Tambien se llevan cuellos y mangas de muselina estampada; los cuellos van adornados de guarniciones plegadas, y las mangas son de grandes buzones, fruncidos en la sangría y con la misma guarnición que el cuello en el puño. Este género no nos parece tan fresco y delicioso como el primero.

—Crisis cafetera.—Los aficionados a pasar las primeras horas de la noche en los cafés saboreando una tacita de té de moka, ó refrescando sus flúeas con un homeopático sorbete, están alarmados, porque temen que deba haberse formado alguna conspiración, quizá por los partidarios de los tiempos de la célebre Botillería de Canosa, que se proponga acabar con aquellos centros de reunión y pastatempo.

Ha llegado a concebir tales sospechas al ver los cafés que de poco tiempo a esta parte han desaparecido de la escena cafeteril. Al comenzar los derribos de la Puerta del Sol dejaron de existir algunos de dichos establecimientos; posteriormente la piqueta revolucionaria, como dirían los nos, echó por tierra el de los dos amigos, y un fracaso, de que ya tienen noticias nuestros suscritores, acaba de envolver entre ruinas al espacioso y concurrido café del Iris, y gracias a la hora en que acaeció el hundimiento, no hubo que lamentar ninguna desgracia de las muchachas que, a ser a otro, hubieran ocurrido en tan frecuentado establecimiento. Al mismo tiempo se han cerrado el café de la Esmeralda para hacer en él algunas obras de ornato y reparación, y el de la Perla por motivos que ignoramos: de manera que, como hemos dicho al principio de esta crónica, los habituales concurrentes a estos establecimientos, están alarmados al ver que van desapareciendo como por ensalmo.

—Este es muy inglés.—Segun el Evening-Herald, hé aquí el modo como el gobierno inglés ha conseguido hacerse con un plano completo del puerto y de las fortificaciones de Cherburgo:

«El emperador Napoleón no ignora sin duda que existen en nuestras oficinas de ingenieros planos que

Cherburgo tan exactos y completos como el modelo que se trata, según dicen, de presentar á nuestra Reina. No tenemos que agradecerlo á las autoridades francesas, pues para conseguirlos, ha sido precisa la astucia, la paciencia y todo el tacto de uno de nuestros ingenieros. Hace dos ó tres años que vivía en una de las fondas de Cherburgo un *gentleman*, cuyos modales anunciaban el mas perezoso de los hombres, y á la par el mas escéntrico de los hijos de Albion. Era difícil comprender por qué un sugeto que parecia realmente no tener ocupacion, y que pasaba el tiempo en los cafés ó mirando los celajes, habia escogido á Cherburgo por punto de residencia.

Ningun objeto especial, ninguna exigencia de profesion parecia haberle traído allí, pues nadie habia visto jamás en su mano sino su sencillito baston de *touriste*. Es cierto que á veces fumaba un cigarrillo, ya sentado en un bastion, ya á la orilla de un glacis; pero esto lo hacia con aire tan indiferente, que no hay quien recuerde haberle visto dar la vuelta al recinto. Pues bien, bajo esa aparente impassibilidad, habia un espíritu siempre despierto, Aquel hombre, cuya calma británica provocaba la sonrisa de los franceses, levantaba un plano de las obras. Su inofensivo baston era ni mas ni menos que un metro. Yendo y viniendo, señalaba, marcaba, alineaba y media, cuando ningun curioso le observaba, cada ángulo de terreno, con un instrumento de bolsillo. De este modo, visitando durante muchos meses, uno tras otro todos los puntos que tenían alguna relacion con las fortificaciones, combinando sus notas y desarrollándolas hábilmente, nuestro compatriota logró poner en manos de nuestras autoridades militares el plano exacto y completo que poseen hoy de las fortificaciones de Cherburgo.

Hablemos de policia urbana. En la calle del Caballero de Gracia, y en el fronton de la casa número 38, hay levantadas hace dias dos losas de la acera junto á una de las ventanas de los sótanos, que ya han causado la caída de varias personas. Por tanto, llamamos la atencion de la autoridad á fin de que disponga la nivelacion del punto indicado, para evitar alguna desgracia en un sitio de tanto tránsito.

Tambien seria de desear que los guardias urbanos no olvidasen por un momento las ordenanzas municipales, evitándonos así el trabajo de denunciar los abusos que se cometen con bastante frecuencia en las calles de Madrid: algunas hay donde los vecinos se apoderan de las aceras con perjuicio de los que pasan; otras veces los mozos cargados y las vendedoras arrojan al arroyo al que tiene la desgracia de no cederles la acera: aqui los chiquillos arman descomunales batallas tirándose piedras que amenudo van á parar á quien pasa mas desatendido; allí escandalizan las mujeres de cierta condicion: todo esto pudiera evitarse si cumplieran con su obligacion los delegados de policia.

Fabrica de moneda.—La que se está construyendo fuera de la puerta de Recoletos creemos quedará terminada para setiembre, á juzgar por la actividad con que se siguen los trabajos. Sin embargo de no haberse terminado funciona en ella alguna parte de la maquinaria, y auxilia para los trabajos en la preparacion de los metales, á la establecida en la calle de Segovia.

Argumento panzute.—Es digna de notarse la daga que ha terminado en la fabrica de Toledo, don José Mariano Alvarez para presentarla en la exposicion.

Su tamaño es de veintinueve pulgadas desde el remate del puño hasta el regaton, y por la parte de la cruz, que es la mas ancha, de diez.

Tenemos á la vista la descripcion de esta daga, imitación de las del siglo XVIII, y á juzgar por ella, no vacilamos en afirmar que en la próxima exposicion conseguirá fijar á las personas inteligentes, dando aventajada idea de su laborioso é inteligente constructor.

Aclaracion.—La noticia de haberse escapado ocho presos de la cárcel del Saladero, es completamente falsa, asegurándolo así el alcalde de dicho establecimiento en una carta que ha dirigido á esta redaccion.

Hacemos esta aclaracion con tanto placer, cuanto se trata de un asunto que atañe de un modo mas ó menos directo al buen desempeño de cargos de la mayor responsabilidad.

El es ella.—El *Aigle*, de Tolosa, nos informa de un curioso pleito entablado ante el tribunal de Castelsarrarin. Se trata de una demanda de nulidad de matrimonio, intentada por Mad. X...., que se funda en que ha habido error de sexo.

En 1845, M. X.... contrajo matrimonio; este parece no fué feliz, y al cabo de seis meses Mad. X.... entabló contra su marido demanda de divorcio, retirándose al seno de su familia, tan pura, según dice, como antes de casarse. Verificada la separacion de hecho, el pleito cesó de activarse y hasta quedó abandonado.

Hoy, empero, ha sido movido nuevamente, pero con distinto carácter. Mad. X.... pretende que ha habido error de sexo, y que no hay prueba ninguna de que su esposo sea hombre.

M. Alem-Rousseau, abogado de Auch, está encargado de sostener la demanda de Mad. X....

El tribunal de Castelsarrarin ha designado tres doctores de Toledo, profesores de la escuela de medicina, MM. Dieulafoy, Estevenet y Ressayre, para que procedan á examinar y reconocer si M. X.... pertenece al sexo masculino ó al sexo femenino.

Los tres doctores han jurado en manos del presidente del tribunal de primera instancia de Tolosa. El examen debe verificarse en el gabinete de monsieur de Dieulafoy.

Si resulta que M. X.... es mujer, no será sin duda una mujer de delicadas formas, pues tendrá cinco pies y seis pulgadas de estatura y un escote de carabinero. ¡Fuese uno luego en las apariencias!

Tempestad.—La del lunes fué bastante general en esta provincia, habiendo caído en muchos pueblos una lluvia tan copiosa que inundó los campos y aumentó de un modo extraordinario la corriente, no solo de los rios, sino aun de los arroyos mas insignificantes.

Incendio.—Anteyar quedó apagado enteramente el que, según hemos dicho, tuvo principio el domingo último en el real sitio del Pardo. Merced á las disposiciones adoptadas y á la buena direccion de los trabajos, parece se ha logrado salvar gran parte de la leña que habia en aquel depósito.

Suicidio.—Ha producido gran sensacion en Toscana el suicidio del conde Valentin, cuñado del príncipe Carlos Bonaparte. Tenia cuarenta años de edad, y fué ministro de Hacienda de la república

rómata, cuyo destino desempeñó con honradez summa. Se ha quitado la vida de un pistoletazo, valiéndose de la misma arma que ordinariamente servia para entretenimiento de su hijo.

Manias.—Aretéo cita á un enfermo que, creyéndose de barro, no queria beber agua por no desleirse. Sanchez cita otro, según Boherahave, que pretendia ser de vidrio, y siempre estaba sentado por no romperse. Un médico distinguido del siglo XVI, Gaspar Barleo, se imaginaba que su cuerpo era de manteca, y huía del calor por miedo de derretirse. El célebre abate Molano, de Hannover, se creyó transformado en grano de cebada, y por temor á las gallinas no salia de casa.

Se non è vero.—Se habla mucho en Sevilla de una sonámbula que hace prodigios, y á la cual ases el médico don Antonio Marsella. Parece que se halla dotada de una lucidez y claridad extraordinarias: dibuja y hace otros primores, sin tener para ello nociones de ninguna especie.

El gas.—Y sigue la oscuridad—llevando el nombre de luz,—y la empresa, haciendo burla,—á todos nos hace el bui.

El vapor.—La empresa de vapores hispano-alemana acaba de adquirir la propiedad de otro nuevo buque de grandes dimensiones, y en beneficio de los pasajeros y del comercio en general, ha dispuesto que en los viajes á Hamburgo que hacen sus vapores toquen en Amberes, además de las escalas que hasta ahora han venido haciendo.

Cosas de Portugal.—Acaba de publicarse una curiosa estadística de Portugal, según la cual aquel reino tiene 9.600.000 hectáreas de superficie y 3.499.121 habitantes. Produce anualmente: trigo, 2.551.800 hectolitros; cebada, 864.360; centeno, 1.241.600; avena, 215.000; mijo, 4.161.025; arroz, 106.750; habas, 87.290; altramuces, chicharos y lentejas, 38.930; patatas, 1.455.500; vino, 3.600.825; aceite, 34.360; lana, 4.213.390 kilogramos; seda, 236.650; cera, 295.750; miel, 390.095, y mantiene 5.975.519 cabezas de ganado en esta forma: caballar, 69.785; mular, 38.890; asnal, 123.170; vacuno, 523.638; lanar, 2.417.059; cabrio, 1.944.742, y de cerda, 858.235.

Efectos de la música.—Hé aqui una anecdota referida por Mr. Nourrit, el célebre tenor francés: «Uno de los pesares que han amargado mi vida, dijo, era la necesidad de cantar la mayor parte de las noches, delante de una multitud de tontos, elegantemente vestidos, que van al teatro de la Opera á digerir la comida. De vez en cuando, sin embargo, algun rasgo de ardiente simpatía me animaba para continuar en mi profesion. Hace algunas noches salia del teatro y al llegar á la calle de San Honorato, donde habito, se me aproximó un caballero de noble aspecto.

Mr. Nourrit, me dijo, permitidme que os saludé y estreche vuestra mano. Yo vacilé.

Necesito, añadió, manifestaros mi profundo agradecimiento. Entonces le miré de frente y empecé á desconfiar, temiendo haberme las de un loco.

Caballero, repuse, ignoro absolutamente qué servicio ha podido hacerme... —¿Qué servicio? ¿Os debo la salvacion de mi alma! Hace cuatro dias asistí á la representacion de Roberto el Diabolo. Por espacio de dos horas os escuché con los ojos llenos de lágrimas de ternura; llego el quinto acto, y entonces, cuando os oí aquel grito de desesperacion ¡Si yo pudiera orar! fué tan viva mi emociion, que hubé de abandonar el teatro.

Durante algun tiempo erré por las calles mas solitarias, con la cabeza calenturienta y agitada el alma. Cuando volví á mi casa me arrodillé á los pies de la cama, y gracias á vos, volví á la práctica de mis dias de la niñez; desde hace cuatro dias he reconquistado la fe y la paz del alma. ¡Gracias á vos, puedo orar!»

¿Cuánto los quiere!—Un periódico portugués, *O Direito*, de opiniones absolutistas, aplasta á los liberales con el siguiente apóstrofe que dejamos en portugués para que no pierda de su gracia original: «Filhos do diabo; escorias da sociedade, sem religião, sem honra, nem vergonha; inimigos do povo, das confrarias, das irmandades, dos hospitaes, do vicio, da egreja, é de tudo quanto é santo é justo, agafanhotos do inferno; obreiros de Satanaz; apostólos do erro; grahas da calumnias, vitoras peccahentas, etc., etc.»

Es curioso.—El emperador de la China, como en otro tiempo Luis XI, tiene un médico íntimo á quien consulta á todas horas del dia. Mientras que el emperador lo pasa bien ó poco menos, llueven honores y dinero sobre el médico; pero en cuanto S. M. cae en cama hace ahorear al sábio. ¡Y entonces quién cuida de S. M.? me diréis. Otro médico que tiene tanto interés en curarle como su predecesor lo tenia en no dejarle caer malo: ni mas ni menos. El cargo de médico del emperador no es por cierto nada apetecible en ese pais.

Por otra parte, sus modestos cofrades del Celeste Imperio no reciben mejor trato de parte de los mandarines, ni aun de las clases inferiores. ¿Sabeis cómo se hace en Pekín para que el público pueda distinguir fácilmente los buenos de los malos médicos? Cada vez que muere un chino, se cuelga un farol en la fachada de la casa del médico que le curaba, y el infortunado práctico tiene que encender por la noche este farol, y hay tantos faroles como muertos.

Las casas de ciertos doctores estan de tal manera estrechadas, que se diria que las almas de los finados vienen todas las noches á acusar á sus verdugos. Gracias á esta costumbre, Pekín no necesitaría gas, y todo el año estaria alumbrado á giorno. En China es cosa respetable el alumbardo, y no me sorprende ya de que se llame á Pekín la ciudad de los faroles.

Véase ahora el cuadro alegórico que algunos mandarines han compuesto é iluminado con los mas ricos colores para representar á la medicina.

La enfermedad, personificada, yace en un lecho al lado de un enfermo. El médico, con los ojos vendados y armado de un palo, sacude á la ventura sobre la cama. ¡Matará á la enfermedad, ó matará al enfermo! Eso es lo que el doctor no sabe, ni tampoco los espectadores. El cuadro deja la cuestion indecisa, y ahí está la gran ironia de esta sátira china.

En Francia, la facultad de medicina acusaria en juicio al editor de una imagen tan irreverente.

En China miran los papanatas, se rieñ, y cuando estan enfermos, acordándose de los faroles, escogen al médico de menos lucos con la esperanza de no aumentar las de su fachada.

Petardistas.—Un periódico refiere que entre los muchos individuos que pululan por la coronada villa, sin mas oficio ni beneficio que vivir á costa del prójimo, hay dos caballeros de industria émulos del célebre Robert Maccaire, que en punto á truhanería se las pueden apostar al mas pintado. Uno de los géneros que explotan con mas frecuencia, es de las casas de huéspedes, presentándose muy de mañana en cualquiera, so pretexto de hallarse descontentos en la que habitan; se ajustan á cualquier precio, piden el almuerzo, retirándose luego para verificar su traslacion, que no se realiza; á la hora de comer, bajo el disfraze de unos viajeros recién llegados á la corte, buscan nuevo domicilio, donde satisfacen su apetito, alejándose despues en busca de un su-puesto equipaje, y por último, á la noche, valiéndose de otra fábula mas ó menos ingeniosa, cenar y duermen en distinta habitacion, que abandonan á la mañana siguiente para comenzar su cotidiana tarea.

Eche usted cajas.—En el año que acaba de terminar, en 30 de abril último, fueron ensayadas en Lóndres ó marcadas en las oficinas del gobierno, 24,870 cajas de reloj de oro y 83,614 de plata, y en la oficina de Chester-Hill recibieron igual ensayo 4,189 de oro y 6,524 de plata, hasta el 5 de julio último.

Causas y pleitos.—En el pasado mes de julio se despacharon en la audiencia de Madrid 694 causas que en diversos conceptos tuvieron entrada en ella; así como algunas procedentes de junio, é igualmente los expedientes de gobierno y varios pleitos en que tiens interés el Estado.

E. de Soto.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Ceferino, Papa y mártir.

Cultos

Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de Escuelas Pias de San Fernando, donde sigue la novena de San José Calasanz, habiendo misa mayor á las diez, y panegirico que dirá el P. Cayetano Bellon, y por la tarde á las cinco rosario cantado, y á continuacion solemnes visperas, novena y gozos del Santo fundador, y por último la reserva.—Tambien se cantarán visperas de San José de Calasanz en el otro colegio de PP. escolapios titulado de San Antonio Abad, dando principio á las seis de la tarde.

Segue la novena de Nuestra Señora del Olvido en la parroquia de San Andrés, siendo orador por la tarde D. Joaquin Corral.—Igualmente prosigue la novena á la Santísima Virgen con el título de la Consolacion y Correa en la iglesia de Santo Tomás, diciendo el sermón D. Pedro Vispaler.—En los Italianos se leerá por la noche la novena del Purisimo Corazon de María despues de los ejercicios acostumbrados.—Y en los oratorios se practicarán por la noche devotos ejercicios.

Se reza de San Joaquin, padre de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco, haciéndose conmemoracion de San Ceferino, papa y mártir.

CRÓNICA MERCANTIL.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 25 DE AGOSTO DE 1858.

VALORES COTIZADOS AYER.

Titulos del 3 por 100 consolidados. 40,65 c.
Titulos del 3 por 100 diferido. . . 28,65
Amortizable de primera. 17,96 d.
Id. de segunda. 12,55.
Deuda del personal. 9,85 d.

ACCIONES DE CARRETERAS AL 6 POR 100 ANUAL.

Emision 1 de Abril de 1843, de á
1,000 rs. 88 d.
Idem de á 2,000 rs. 91 d.
Idem 1 de junio de 1851, de á 2,000 reales. 89 d.
Idem 31 de agosto de 1852, de á 2,000 rs. 93,75 d.
Idem 1 de julio de 1856, de á 2,000 reales. 90 d.

Acciones del canal de Isabel II, de á
1,000 rs., 8 por 100 anual. 105.
Idem del Banco de España. 159 d.

CAMBIOS.

Plazas del reino.

Dato.	Bea. s.	Dato.	Bea. s.
Albacete. . . .	1 1/2 p.	Lugo.	1 1/2 p.
Alicante. . . .	3/8	Málaga. . . .	5/8 d.
Alermía. . . .	1/4	Murcia. . . .	1/4
Avila.	3/4 p.	Orense. . . .	3/4
Badajoz. . . .	3/4 p.	Oviedo. . . .	3/4 p.
Barcelona. . . .	3/4	Palencia. . . .	1/8
Bilbao.	5/8	Pamplona. . . .	1/2 p.
Burgos.	1/8	Pontevedra. . . .	5/8 p.
Cáceres. . . .	par.	Salamanca. . . .	3/4 p.
Cádiz.	1/5	San Sebas-	par.
Castellon. . . .	»	tian.	1.
Ciudad-Real. . . .	»	Santander. . . .	1/2 d.
Córdoba. . . .	1/4	Santiago. . . .	3/8
Coruña. . . .	par.	Segovia. . . .	par.
Cuenca.	»	Sevilla.	1/8 d.
Gerona.	»	Soria.	3/8
Granada. . . .	3/8	Tarragona. . . .	1/4 d.
Guadalajara. . .	1/2	Teruel.	»
Huesca.	»	Toledo.	3/4
Jaen.	3/8 p.	Valencia.	5/8 d.
León.	1/4 d.	Valladolid. . . .	1/8
Lérida.	»	Vitoria.	1 d.
Logroño. . . .	1/4 p.	Zamora.	3/8 p.
		Zaragoza.	1/4

Plazas extranjeras.

Lóndres, á 90 dias fecha, 50,10.—Paris, á 8 dias vista, 5,19 d.

Descuento de letras al 5 por 100 anual.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EL DIA 24 DE AGOSTO.

3669 fanegas de trigo.
350 arrobas de harina de id.
2000 libras de pan cocido.
11990 arrobas de carbon.
82 vacas, que componen 34555 libras de peso.
653 carneros, que hacen 15929 id. id.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EL DIA 24.

Rs. vn.	Cuartos arbo.	Libra.
Carne de vaca. . . .	46 á 54	18 á 20
Id. de carnero. . . .	á	18 á 20
Id. de ternera. . . .	66 á 80	30 á 38
Id. de cordero. . . .		
Tocino añejo. . . .	96 á 100	32 á 36
Id. fresco.		
Id. en canal.		
Lomo.		
Jamon.	116 á 124	42 á 51
Acete.	60 á 62	19 á 20
Vino.	34 á 42	10 á 14
Pan de dos libras. . .		14 á 16
Garbanzos.	30 á 42	10 á 16
Judias.	24 á 30	8 á 12
Arroz.	30 á 34	10 á 14
Lentejas.	14 á 18	6 á 7
Carbon.		7 á 8
Jabon.	52 á 58	19 á 21
Patatas.	6 á 8	2 á 3

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 24.

Trigo.	de 49	á 71	1/2 rs. vn.
Cebada.	de 27	á 29	rs. vn.
Algarrobas.	de	á	rs. vn.

ESPECTÁCULOS.

TIRSO DE MOLINA (antes del Instituto Español, calle de las Urosas, número 3.)

El jueves 26 de agosto, espectáculo extraordinario de magia egipcia, por Bosco.—Esta representacion terminará por la escena cómica titulada *Los muertos resucitados*.

Se dará principio á las nueve en punto, y concluirá cerca de las doce.

Dicho señor Bosco se halla en el caso de prevenir al público que no podrá dar mas que cuatro representaciones en otro teatro, en razon á que solo lo tiene contratado hasta el 15 del próximo mes.

ANUNCIOS.

VILLAHERMOSA A LA CHINA.—COLOQUIOS de la vida íntima, por don Nicomedes Pastor Diaz.—Esta obra consta de dos tomos, y se vende á 12 rs. cada uno, en rústica, en la librería de la Publicidad, pasaje del Mathen; y en la de Bailly-Baillière, calle del Príncipe; y en la de Lopez, calle del Carmen.

En las principales librerías de las provincias, ó por pedido hecho á los señores libreros, á 14 rs. tomo.

LO QUE SON LAS MUJERES, Ó EL INGENIO de las mujeres y las mujeres de ingenio, por J. Sthal; proseguido de la proclama del soltero, por Vazquez Ponce.

Este precioso libro, escrito con grande ingenio, presta á todos solaz y entretenimiento, al par que útiles advertencias.

El éxito extraordinario que ha tenido en Francia, le asegura uno igual en España. Lo recomendamos á los viajeros, seguros de que con su lectura pasarán agradablemente las pesadas y monótonas horas de camino.

Se vende á 4 rs., en la librería establecida en la estacion del ferro-carril; en la de Bailly-Baillière, Príncipe, 11; en la de Duran, Victoria, 3; y en la administracion de *La Crónica*, Lobo, 19, principal.

BIBLIOTECA LITERARIA.—EDITOR, LUIS Garcia.—Director, Julio Nombela. La Biblioteca literaria publica dos tomos todos los meses: uno el día 15 y otro el 30. Cada tomo consta de 300 páginas, y se vende al precio de 3 rs. en Madrid, 4 en provincias y 6 en Ultramar, si la obra es traducida, y 4, 5 y 6 respectivamente si fuere original. Las obras sueltas se venderán á 6, 7 y 10 rs. tomo en Madrid, provincias y Ultramar.

Obras publicadas. El Pilotó, dos tomos.—Anatomía del corazón, uno id.—Struenseeé, dos id.—El Espia del gran mundo, tres id.—Doloras, del señor Campomano, uno id.—El Tulipan negro, uno id.

En prensa. Espotolino, de la señora Avelaneda.—Acasos y providencias, del Sr. Campomano.—Historias extraordinarias, de Edgar Poe.—El Estío, leyendas españolas, La Hija de su padre, de Fron-taura.—El Pirata, de Walter Scott.

Sucessivamente se publicarán novelas de los señores Hurtado, Fernandez y Gonzalez, Alarcon, Guillón, Madrid, Fontaura, Murguía, Sota, Acuña, Santibañ, Boquer, Garcia Luna, y Nombela. Al-ternarán con las novelas españolas las de los reputados novelistas extranjeros Karr, Musset (Pablo y Alfredo), Dumas, hijo, Gaudier, Warren, Méry, Hous-say, Nerval, Sterne, Gauthier, Zelen, Bulwer, Vigny, Sandeau y otros de no menor reputacion.

Puntos de suscripcion. En Madrid: en casa del editor, calle de San Bartolomé, núm. 4; librerías de D. Leopoldo Lopez, calle del Carmen, núm. 29; don Alfonso Duran, Empeinado, núm. 3; D. C. Bailly-Baillière, Príncipe, núm. 11; D. A. San Martin, Em-peinado, núm. 9.

En provincias: en las principales librerías, ó escribiendo directamente al editor, D. Luis Garcia, calle de San Bartolomé, núm. 4, Madrid, acompañando libranza ó sellos sencillos de correos por valor de la suscripcion.

En Ultramar: Manila, Sres. Guichard é hijos; Habana, Sr. Charlán y Fernandez, calle del Obispo, y en Puerto Rico, Sr. Guarp.

NOTAS. Primera: A los señores libreros ó comisionados que pidan y abonen diez ejemplares, se les dará, además del 10 por 100 de comision, uno gratis. Segunda: La empresa de la Biblioteca administará cuantas publicaciones salgan á luz sin edi-ór, previo un convenio particular con sus autores traductores. Y tercera: Los que se suscriban á la Biblioteca por el segundo semestre del año actual tendrán opcion al Almanaque artístico literario de 1859, y á cuantos libros especiales publique la Biblioteca para regalar á sus suscritores en lo que resta de año.

BRAS EN VERSO Y PROSA DE DON FRANCISCO Cea: con un prólogo, un juicio crítico y el retrato del autor.—Publicas su viuda, por gracia de S. M. la Reina, y á espensas del Estado.

Están impresas con el mayor esmero, en un vó-lumen de 600 páginas, al que acompañan un pró-logo biográfico, un juicio crítico y un escelente retrato del autor.

Véndese el tomo al precio de 20 rs. por conducto de la redaccion de este periódico.

VINDICACION DE LA DEMOCRACIA ESPA-ñola.—Contestacion al folleto de D. Enrique O'Donnell; por Nemesio Fernandez Cuesta.

Se halla de venta en las librerías de Sanchez Ru-bio, calle de Carretas y de la Publicidad, pasaje de Mateo.

Los que deseen recibirlo por el correo se servirán dirigir sus avisos, incluyendo letra ó sellos de franqueo á casa del autor, plaza Mayor, núm. 1. Precio de la obra en Madrid 6 rs. y en provin-cias 7.

A los que tomen una docena de ejemplares se les remitirá uno mas gratis.

LA CALLE DE SAN MIGUEL, NUM. 21 triplicado, cuarto segundo de la derecha, se ce-rra de una sala con una alcoba y otra habitacion, in-terior, ambas amuebladas con decencia. Se daran juntas ó separadas, con asistencia ó sin ella, ad-vertiendo que no es casa de huéspedes.

AL COMERCIO.—UN JOVEN, VERSADO EN la teneduria de libros por partida doble y sim-ple, y correspondencia mercantil, cargos que ya ha desempeñado en dos casas de comercio, de-sea encontrar donde ocuparse, aun cuando sea fuera de esta corte. Tiene personas que le garanticen. En la calle de Carretas, 9, principal, daran razon.

HISTORIA DEL

HERÓICO PUEBLO ESPAÑOL sus glorias, sus fueros y sus libertades;

REFUTACION DE ERRORES CONTENIDOS EN TODAS LAS HISTORIAS HASTA EL DIA PUBLICADAS POR NATURA-LES Y EXTRANJEROS:

POR D. TOMAS BERTRAN SOLER,

autor del atlas y descripcion geográfica, históri-ca, política y pintoresca de España y sus estable-cimientos de Ultramar.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.